

Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología

Grado Superior
SAN301

Sanidad

Este profesional será capaz de:

Organizar y gestionar, a su nivel de competencia, el área de trabajo asignada a su unidad/gabinete, realizando necropsias, procesando biopsias y realizando el estudio citológico de muestras clínicas, interpretando y validando los resultados técnicos para que sirvan como soporte al diagnóstico clínico o médico-legal, bajo la supervisión correspondiente. Desempeñará su tarea en el sector sanitario, en atención primaria y comunitaria: laboratorios de citología, unidades de detección precoz del cáncer y centros de planificación familiar; en servicios generales hospitalarios: laboratorios de anatomía patológica y citología; en institutos anatómico-forenses (salas de necropsias) y en centros de investigación, dentro del laboratorio de anatomía patológica.

Plan de estudios

- Organización y gestión del área de trabajo asignada en la unidad/gabinete de anatomía patológica y citología.
- Necropsias.
- Proceso de tejidos y citopreparación.
- Citología ginecológica.
- Citología de secreciones y líquidos.
- Citología de muestras no ginecológicas obtenidas por punción.
- Fotografía macro y microscópica.
- Formación y Orientación laboral.
- Módulo de Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.) que se realiza en colaboración con empresas.

Duración

2.000 horas: 2 cursos académicos incluida la F.C.T.

Requisitos de Acceso

- Título de Bachiller determinado en la LOE.
- Título de Bachiller establecido en la LOGSE.
- Título de Técnico Especialista, Técnico Superior o equivalente a efectos académicos.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria o el preuniversitario.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Haber superado otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con los títulos o formaciones enumerados en este apartado.
- Poseer el Título de Técnico de grado medio y haber superado el curso de formación específico para el acceso a ciclos de grado superior
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Acceso Mediante Prueba

- Quienes no reúnan ninguno de los requisitos anteriores y tengan, al menos, 19 años, o los cumplan en el año de celebración de la prueba.
- Quienes acrediten el Título de Técnico y tengan 18 años, o los cumplan en el año de celebración de la prueba, siempre que el ciclo de grado medio superado y el de grado superior al que deseen acceder pertenezcan a alguna de las Familias Profesionales incluidas en la opción de la prueba por la que se presentan.

Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología

Grado Superior
SAN301

Sanidad

Acceso con este Título a otros estudios superiores

- A todas las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- Tendrán acceso preferente a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado comprendidas en las Ramas de conocimiento correspondientes a:
 - Ciencias
 - Ciencias de la Salud.

Referencia legislativa

Enseñanzas mínimas:

R.D. 538/1995 (B.O.E. 03/06/95)

Curriculo:

R.D. 550/1995 (B.O.E. 06/06/95)

Otros Títulos relacionados implantados en la Comunidad de Madrid

- **Titulaciones nuevas ⁽¹⁾ (L.O.E.)**
- **Grado Medio:**
 - Técnico en Emergencias Sanitarias
 - Técnico en Farmacia y Parafarmacia
- **Grado Superior:**
 - Técnico Superior en Audiología Protésica
 - Técnico Superior en Prótesis Dentales
- **Titulaciones antiguas ⁽¹⁾ (L.O.G.S.E.)**
- **Grado Medio:**
 - Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería
- **Grado Superior:**
 - Técnico Superior en Dietética
 - Técnico Superior en Documentación Sanitaria
 - Técnico Superior en Higiene Bucodental
 - Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico Clínico
 - Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico
 - Técnico Superior en Radioterapia
 - Técnico Superior en Salud Ambiental

(1) Conforme se vayan aprobando las nuevas titulaciones se irán sustituyendo las antiguas.

